"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 202-2026-UNF-VPAC

Sullana, 15 de setiembre de 2026.

VISTOS:

Oficio N° 1285-2026-UNF-VPAC/FCSE de fecha 10 de setiembre de 2026, Informe N° 067-2026-UNF-VPAC/FCSE de fecha 10 de setiembre de 2026, Oficio N° 261-2026-UNF-VPAC-FCSE/DA de fecha 20 de agosto de 2026, Oficio N° 122-2026-UNF-VPAC-FCSE/DASC de fecha 09 de setiembre de 2026, Resolución de Vicepresidencia Académica N° 126-2026-UNF/VPAC 13 de julio de 2026 y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que, *"Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes".*

Que mediante Ley N° 29568 de fecha 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que conforme a la RVM N° 244-2021-MINEDU que resuelve aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en su numeral 6.1.1, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente, y en su numeral 6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora: Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:... *(g) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que, mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el procedimiento de elevación, el reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF-UNF), el cual establece en sus siguientes artículos lo siguiente:

Artículo 13°. Vicerrectorado Académico
El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector.

CAPÍTULO VI
06. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA
Constituyen órganos de línea de la UNF los siguientes:
...()
06.2 Decanato
...()
06.2.2 Escuela Profesional

Artículo 77° Decanato
El Decanato es el órgano de línea, que dirige administrativa y académicamente el funcionamiento de la Facultad. Es el órgano de línea responsable de representar a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria conforme lo dispuesto en la Ley Universitaria.

Artículo 82°. Escuela Profesional
Es la unidad de organización de línea que depende del Decanato; asimismo, es la unidad de formación académica, profesional y de gestión encargada del diseño y actualización curricular de la carrera profesional, así como de dirigir su aplicación para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO, establece en su

Título III Disposiciones Transitorias, Finales y Derogatorias
4. Disposiciones Transitorias
...()
Cuarta. Gobierno de la UNF
Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:
a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

Quinta. Órganos de Alta Dirección
Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:
a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación

Que de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, en su Artículo 22° Atribuciones del Consejo Universitario, señala en su literal *f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que mediante Oficio N° 1285-2026-UNF-VPAC/FCSE de fecha 10 de setiembre de 2026, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales, remite el Informe N° 067-2026-UNF-VPAC/FCSE que otorga la viabilidad para aprobar el Informe Final del ***Plan de Trabajo Jornada Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales: Análisis de las Competencias del siglo XXI en la Formación Inicial Docente: Investigación Formativa en el Marco del I Conversatorio Nacional de Educación y Derecho (en el marco del mes jurídico)*** y el ***Plan de Trabajo de actividades por XVI Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera;*** solicitando la emisión de acto resolutivo.

Que, de la evaluación de la documentación presentada, corresponde determinar la procedencia de la aprobación de los informes finales en función de la información consignada por los responsables, la correspondencia de las actividades reportadas con los objetivos y cronogramas de los planes de trabajo y la documentación sustentatoria que obre en los respectivos expedientes; debiendo entenderse dicha aprobación como un acto de cierre académico-administrativo de las actividades informadas.

Que, las actividades materia de los informes finales guardan correspondencia con los fines de la universidad previstos en la Ley N° 30220, Ley Universitaria, particularmente en lo referido a la formación profesional, la investigación, la difusión del conocimiento y la promoción de espacios de intercambio académico; contribuyendo al desarrollo de competencias, al fortalecimiento de la calidad de la formación universitaria y al cumplimiento de los objetivos académicos institucionales, dentro del ámbito de las competencias de la Vicepresidencia Académica.

Que esta Vicepresidencia Académica considera pertinente aprobar el Informe Final del ***Plan de Trabajo Jornada Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales: Análisis de las Competencias del siglo XXI en la Formación Inicial Docente: Investigación Formativa en el Marco del I Conversatorio Nacional de Educación y Derecho (en el marco del mes jurídico)*** y el ***Plan de Trabajo de actividades por XVI Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera",*** por constituir actividades de interés institucional que contribuirá al fortalecimiento de la calidad académica, la investigación, la proyección institucional y la integración de la comunidad universitaria en el marco de la conmemoración del XVI aniversario

de la Universidad Nacional de Frontera aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 417-2026-UNF/CO.

Que, de conformidad al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.– APROBAR, el Informe Final del ***Plan de Trabajo Jornada Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales: Análisis de las Competencias del siglo XXI en la Formación Inicial Docente: Investigación Formativa en el Marco del I Conversatorio Nacional de Educación y Derecho (en el marco del mes jurídico)*** y el ***Plan de Trabajo de actividades por XVI Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera",*** presentado por la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.– AUTORIZAR la emisión de certificados del ***Plan de Trabajo Jornada Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales: Análisis de las Competencias del siglo XXI en la Formación Inicial Docente: Investigación Formativa en el Marco del I Conversatorio Nacional de Educación y Derecho (en el marco del mes jurídico)*** y el ***Plan de Trabajo de actividades por XVI Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera",*** en mérito a lo probado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

Universidad Nacional de Frontera

Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora

Informe final de Jornada Académica de la Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo

Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales

Sullana – Perú

2026

Firmado digitalmente por:
SANTA CRUZ ARÉVALO
Johanna Elena FAU 20526270384
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/08/2026 14:44:58-0500

1. **Título del informe final:**

"JORNADA ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL VXI ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA"

Facultad:

Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales.
Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo.

Firmado digitalmente por: SANTA CRUZ ARÉVALO Johanna Elena FAU 20526270364 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/08/2026 14:45:07-0500

2. **Datos del Docente (s) responsable (s):**

- Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung

2.1 Datos de ubicación de la jornada académica.

Hall del Rectorado de la Universidad Nacional de Frontera.

3. **Tiempo de ejecución de la jornada académica:**

- **Día de la jornada:** 15 de julio 2026.
- **Horario:** 8:00 a.m. - 17:00 p.m.

4. **Descripción detallada de Actividades Realizadas:**

- Coordinación de la jornada y organización del bloque correspondiente a la Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo.
- Confirmación y coordinación de participación de ponentes nacionales e invitados especializados.
- Coordinación de la presentación de autoridades, asistentes y objetivos de la jornada.
- Acondicionamiento del Hall del Rectorado y verificación de los recursos tecnológicos necesarios.
- Registro y ubicación de participantes.
- Desarrollo de las ponencias especializadas vinculadas con hotelería, turismo, gestión de destinos y oportunidades profesionales.
- Desarrollo de la plenaria de cierre a cargo de docentes especialistas de la Escuela.
- Palabras de agradecimiento y cierre institucional a cargo del Director de Escuela.
- Sistematización de evidencias y elaboración del informe final.

5. **Dificultades Encontradas:**

- La coincidencia de la jornada con otras actividades institucionales pudo limitar la participación simultánea de algunas autoridades y miembros de la comunidad universitaria.
- La realización de actividades con ponentes presenciales y virtuales exige una coordinación técnica permanente para asegurar continuidad, audio, proyección y conexión a internet.
- La disponibilidad de recursos logísticos y tecnológicos para eventos institucionales puede requerir coordinación y préstamo de equipos entre dependencias.
- Las restricciones presupuestales pueden limitar la incorporación de recursos adicionales para mejorar la ambientación, difusión y atención de los participantes.

6. **Conclusiones.**

- La Jornada Académica constituyó un espacio formativo y de intercambio de experiencias orientado a fortalecer la identidad profesional de los estudiantes de Administración Hotelera y

de Turismo.

- Las ponencias desarrolladas permitieron abordar aspectos actuales de la actividad hotelera y turística, vinculando la formación universitaria con las demandas del sector profesional.
- La temática de gestión estratégica de la experiencia del cliente permitió resaltar la importancia de la calidad del servicio y la orientación al visitante como elementos relevantes para la competitividad de las organizaciones turísticas y hoteleras.
- El enfoque multidisciplinario del turismo permitió reconocer oportunidades profesionales en un sector en constante transformación y con posibilidades de articulación con el desarrollo rural y comunitario.
- La gestión de destinos para el desarrollo turístico en Piura permitió relacionar la formación académica con las necesidades de planificación, articulación territorial y aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos.
- La reflexión sobre el turismo como eje transversal en las instituciones del Estado permitió destacar la necesidad de una actuación articulada entre los sectores público, privado y académico.
- La plenaria y el cierre favorecieron la integración de los principales aprendizajes de la jornada y reforzaron la importancia de la actualización permanente para el desempeño profesional.

Las ponencias presentadas fueron las siguientes:

Gestión estratégica de la experiencia del cliente	**Mg. Marcelino Pangan Rivera** • Magister en Gerencia Organizacional Universidad de Phoenix - USA. • Gerente hotelero internacional con más de 30 años de experiencia profesional. • Conferencista nacional e internacional en temas turísticos y de hotelería. • Docente universitario y consultor turístico.
Turismo multidisciplinario: oportunidades profesionales en un sector en constante transformación	**Mg. Iñigo Maneiro Labayen** • Magister en estudios amazónicos • Ingeniero Técnico Agrícola en la Especialidad de Explotaciones Agropecuarias
Gestión de los destinos para el desarrollo turístico en Piura	**Sr. Aldo Durand Illescas** • Presidente del Ente Gestor Playas del Norte • Empresario y consultor en gestión de destinos turísticos sostenibles
Turismo como eje transversal en las instituciones del Estado: oportunidades para el desarrollo profesional.	**Mg. Claudia Viviana Burga Casanova** • Egresada de Maestría en Ecoturismo por la Universidad Nacional Agraria La Molina; con estudios en Desarrollo Sostenible • Consultora en Turismo y Ecoturismo. • Asesora técnica en cadenas de valor sostenible para Organismos de Cooperación Internacional en proyectos de Ecoturismo y lineamientos para elaboración de planes, programas y políticas públicas a nivel nacional • Actualmente especialista de turismo y gastronomía en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES · V°B°

SULLANA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Firmado digitalmente por: SANTA CRUZ ARÉVALO Johanna Elena FAU 20526270364 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/08/2026 14:45:18-0500

Los asistentes participaron activamente en las rondas de preguntas y en los espacios de diálogo con los expositores, generando un enriquecedor intercambio de conocimientos, experiencias y propuestas que fortalecieron su visión sobre la gestión empresarial, el emprendimiento y la innovación.

7. Recomendaciones.

- Planificar con mayor anticipación la programación de futuras jornadas académicas, coordinando con las diferentes escuelas profesionales y dependencias de la universidad.
- Fortalecer la implementación tecnológica para actividades presenciales y virtuales, incluyendo pruebas técnicas previas de sonido, proyección y conectividad.
- Gestionar oportunamente recursos y presupuesto específico para jornadas académicas, procurando mejorar la ambientación, difusión y atención de los participantes.
- Institucionalizar la Jornada Académica como una actividad periódica de la Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo, consolidándola como un espacio de actualización e intercambio profesional.
- Fortalecer los vínculos con empresas hoteleras, operadores turísticos, entidades públicas, especialistas e instituciones académicas nacionales e internacionales.
- Incorporar sistemáticamente instrumentos de evaluación de satisfacción y una base consolidada de participantes para medir resultados y orientar futuras ediciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES · V°B°

SULLANA

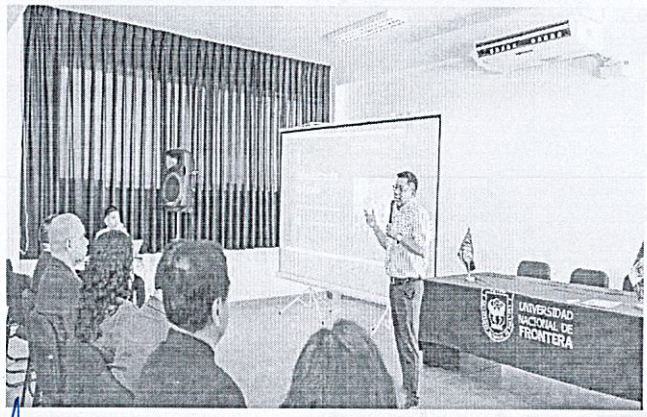
Firmado digitalmente por: SANTA CRUZ ARÉVALO Johanna Elena FAU 20526270364 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2026 14:45:35-0500

Dra. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
Directora (e) de Escuela Administración Hotelera y de Turismo
Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Universidad Nacional de Frontera

a) Evidencias Fotografías











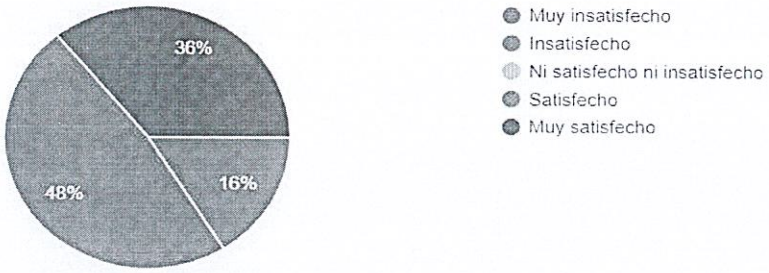




b) Encuesta de satisfacción:

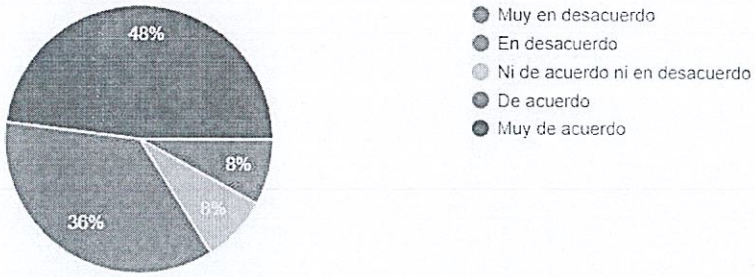
1. ¿Qué tan satisfecho(a) está con la jornada académica en general?

25 respuestas



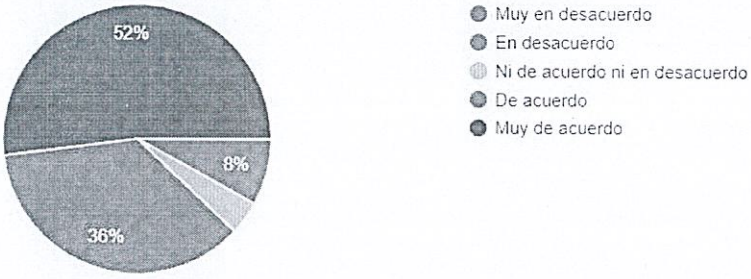
2. ¿Los temas expuestos fueron relevantes para su formación profesional?

25 respuestas



3. ¿El material presentado durante cada ponencia fue claro y útil?

25 respuestas



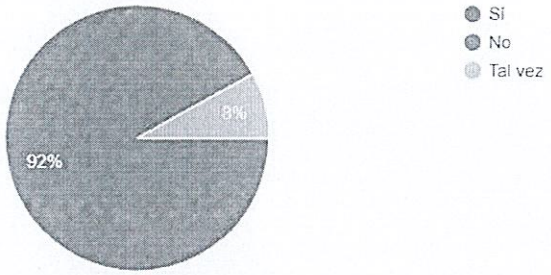
4. ¿De qué forma tuvo conocimiento de nuestra jornada académica?

25 respuestas



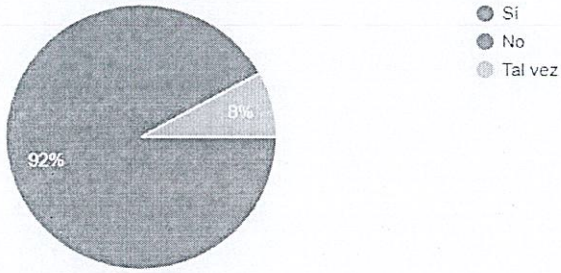
5. ¿Recomendaría este evento a otras personas?

25 respuestas



6. ¿Le gustaría participar en futuras jornadas académicas organizadas por nuestra institución?

25 respuestas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
V°B°
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

7. ¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse?

25 respuestas



8. ¿Qué temas le gustaría que se abordaran en futuras jornadas académicas?

25 respuestas

Mas sobre emprendimiento

Eh como ayudar a la nueva generación a contribuir y impulsar a qué hagan el país mejor.

Sobre como crear una empresa desde 0

Sobre organización

Sobre como planificar un negocio

Sobre ideas de negocio que generen trabajo para la población y ayude con algun problema

Sobre el emprendimiento en pekeños negocios

Inteligencia artificial en los negocios, innovación empresarial, finanzas, gestión de la calidad y responsabilidad social.

Sobre la carrera en sus momentos finales y como hacer una exposición de la tesis a presentar y si es importante mejorar para lograr más.

Temas referentes a la Administración de empresas, si bien es cierto, el tema de emprendimiento si es importante, pero el como saber dirigir una empresa seria un buen tema saber que estrategias plantear

proyectos administrativos

Cómo crear tu propio negocio desde 0

Temas empresariales en albito de la práctica de la vida diaria

La administración

Más temas de emprendimiento

Mas de emprendimiento

Herramientas de IA

Sobre lideración empresarial

De emprendimiento, como utilizar la teorias administrativas a la practica

Más temas sobre el emprendimiento

Finanzas

Temas empresariales para asesorar a crear nuevos emprendimientos , y tener una aplicación a futuro

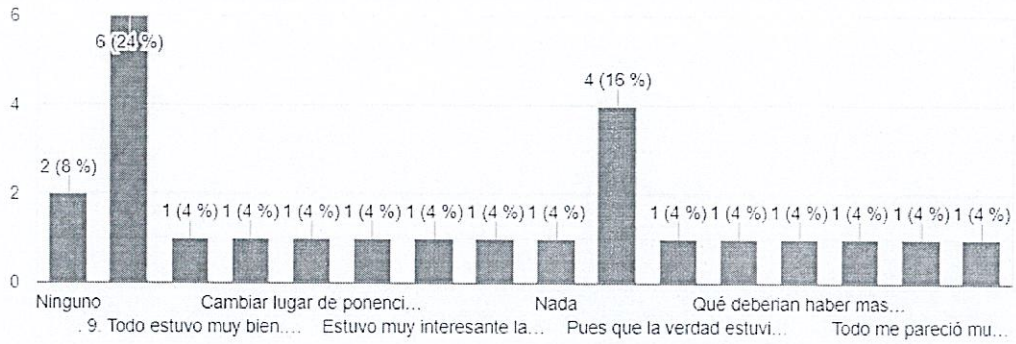
Emprendimientos de jovenes

Acerca de como iniciar un negocio y cuanto se debe investir

Seguir con temas de emprendimiento,.

9. ¿Tiene algún comentario o sugerencia adicional?

25 respuestas



c. Relación de asistentes

Estudiantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
YAHAIRA DAYANA MEDALLE CARMEN MEZA	Yahaiaracarmeneza@gmail.com
LEMANN JHOSANN ROMERO MEZA	2024206028@unf.edu.pe
FABIANA ARACELLY ROSALES CAMACHO	fabianarosalesc@gmail.com
MEDELLY ARIANA NAVARRO PACHERREZ	navarropacherrezmedellyariana@gmail.com
YAMILA ALEXANDRA SERNAQUÉ MACALUPÚ	yamilaalexandrasernaquemacalup@gmail.com
DANIELA MARISEL MARQUEZ ROJAS	marquezrojasdanielamarisel423@gmail.com
ESLEM XIOMARA VALDIVIEZO SARANGO	eslemxiomarav@gmail.com
ANGELICA MARIEL MORÁN DEL AGUILA	marielmoran422@gmail.com
ELIAS NATANAEL CLENDENES CORREA	eliasclen1@gmail.com
GUSTAVO AAROM CASTILLO ORDINOLA	castilloordinolagustavo@gmail.com
ALEXANDER CAMPOVERDE CORREA	27campoverdecorrea@gmail.com
JOSSUE NICOLÁS MAURICIO GARCÍA	jossuemauriciogarcia267@gmail.com
JUAN MANUEL ENRRIQUE SAAVEDRA SEVERINO	juanmanuelsaaverdraseverino@gmail.com
MIRIAM YUSSELY VILCHEZ GALLO	yusselyvilcez@gmail.com
GIANELLA BRILLYT PULACHE LÓPEZ	pulachegarciajcesar135@gmail.com
SHIRLEY PAMELA ESPINOZA SUAREZ	espinozashirley008@gmail.com
IARA TAIS VALDERRAMA RUGEL	valderramaiara9@gmail.com

DANITZA MARICIELO JULCAHUANCA HERRERA	marycielojulcahuancaherrera@gmail.com
STIWAR JEAMPOOL CARREÑO BENÍTES	stiwar239@gmail.com
KENYI JEAN PIERE SEVERINO PULACHE	severinopulachekenyi@gmail.com
JESÚS NICOLE ZAPATA MORE	sanzapatmore@gmail.com
MILEYDI SOFIA RETO PEÑA	mileydiretopena30@gmail.com
BYROM RUBEN CASTILLO ACEVEDO	byromcastillo326@gmail.com
GREYSSI PAMELA ZAPATA PALACIOS	PAMELAPALACIOA@GMAIL.COM
CARLOS ISAI ROSALES ORTIZ	rosalesortizcarlosisai@gmail.com
LUCIA ARIANÉ GONZÁLES MARTÍNEZ	lg749029@gmail.com
CLAUDIA PAMELA CHACHAPOYAS CUNYA	Claudiachachapoyas3@gmail.com
TATIANA JAZMIN CASAS COELLO	2025106013@unf.edu.pe
XEOMARA YOCSAVEL PEÑA FLORES	yamiletpena148@gmail.com
FÁTIMA ALISON CRUZ PÉREZ	fatimacruzperez393@gmail.com
JESSICA MILAGROS GARCIA SANCHEZ	2023202011@unf.edu.pe
XIOMARA ABIGAIL SEMINARIO PRECIADO	2023202031@unf.edu.pe
SAIRA LOPEZ HUANCAS	2023202015@unf.edu.pe
LUZ ANGÉLICA MORALES MORANTE	2023102030@unf.edu.pe
ASTRID FABIANA PALACIOS NOLE	2026102031@unf.edu.pe
MARIEL GUADALUPE CHÁVEZ CÁNOVA	2023102009@unf.edu.pe
ARNIE WILLIAMS STIVENS VALDEZ CHUMACERO	arni.weao@gmail.com
DORA LIZETH ALAMA PALACIOS	alamapalacioslizeth@gmail.com
YARITZA DEL ROCÍO PALACIOS PACHERRES	2026102032@unf.edu.pe
IAN SEBASTIAN CEPEDA APARICIO	iansebastiancepeda@gmail.com
NATALY ANGELINE RETO VILLARREAL	Retovillarrealnataly@gmail.com
ALMENDRA YENYFER CALDERON SUNCION	2023102004@unf.edu.pe
JHELEN ANAI JIMÉNEZ CARRIÓN	2023102023@unf.edu.pe
JHARIXZA MARISELA MORETO CAMPOS	2023102031@unf.edu.pe
LILIANA JIMENA CUNIA LIVIA	2023202006@unf.edu.pe
DEYSI VANESA YMAN NÚÑEZ	2023202034@unf.edu.pe

ADRIAN DE LOS ANGELES SAAVEDRA SUNCIÓN	adrianasaavedrasuncion@gmail.com
CARLOS ALEXIS CURAY CRUZ	ccuraycruz@gmail.com
MARIFER OCHOA PALACIOS	2021102011@unf.edu.pe
NAYDELIN DE LOS MILAGROS PEÑA ARICA	2021102013@unf.edu pe
JIM ANTHONY HUANCA HUERTAS	2023102020@unf.edu.pe
ANDREA PAMELA SAAVEDRA PRECIADO	2022102018@unf.edu.pe
ANA MARIA RIVERA CUNYA	202612040@unf.edu.pe
LIZBETH ANHELY PANTA ATOCHE	2023102034@unf.edu.pe
MELANI DEL ROSARIO CRUZ OVIEDO	melcruzoviedo07@gmail.com
ANIBAL ISMAEL GONZÁLEZ YACILA	2026102017@unf.edu.pe
KIRA D' JESU CRISANTO SAAVEDRA	2026102011@unf.edu.pe
GRECIA LUCERO ARCELA SAAVEDRA	2026102003@unf.edu.pe
DAVIANA BRIGYTH URBINA TALLEDO	davianaurbina09@gmail.com
BELI JUNIOR NAVARRO FUENTES	2021102010@unf.edu.pe
VICTORIA DE LOS MILAGROS RAMOS FLORES	ramosfloresvicky@gmail.com
ANGÉLICA BRIYID LAMA PEÑA	marpegi61@gmail.com
ASHLEY TATIANA CHÁVEZ CÁNOVA	2026102008@unf.edu.pe
KARINA AURORA HERRERA GUZMÁN	2021202005@unf.edu.pe
JOSUÉ YASMANI HUAMAN ARÉVALO	josuearevalo200804@gmail.com
JOSÉ LEOPOLDO RODRIGUEZ VIERA	leopoldorodriguezviera13@gmail.com
DEYVIS DAVID SOLUCO CHUMACERO	Solucodavid@gmail.com
KIARA YESSENIA CASTILLO BURGA	Castilloburgak@gmail.com
ANNY ANYELI CHORRES CARRASCO	2021102002@unf.edu.pe
KEVIN FABIÁN ALVARADO CALDERÓN	kevalva1701@gmail.com
STEPHANY MIREYA VARGAS ALBURQUEQUE	2021202010@unf.edu.pe
DIAFANA YULISSA DE LA CRUZ VELIZ	2021202003@unf.edu.pe
MARÍA FERNANDA DEL ROCIO VITE GALLO	mariafernandavitegallo@gmail.com
JEREMY YASID SARANGO CASTRO	2026102044@unf.edu.pe
MYLLENY ESTEFANY FLORES MONDRAGON	2026110010@unf.edu.pe

VºBº

DULCE MARIA DEL SOCORRO MIRANDA CORDOVA	2026110017@unf.edu.pe
KARLA JASMIN PALACIOS DOMINGUEZ	palaciosdominguezkarlajazmin@gmail.com
MAYRA GUADALUPE ANCAJIMA SERNAQUE	mayraancajimasernaque@gmail.com
AGDIEL DOANY ZAPATA MORE	2026110031@unf.edu.pe
DANNA SHANTAL VIERA GÓMEZ	2026102048@unf.edu.pe
ANGIE TIANA RETO GARCES	2026102036@unf.edu.pe
DEYERLIN ALEXA YAREZ RIVAS	2026102050@unf.edu.pe
DEYLA CAROLINA GREVILLET ESPINOZA ALVINES	2026102012@unf.edu.pe
LUZ MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ VENCES	2023122038@unf.edu.pe
MATIAS MODESTO MEDINA SOTO	2023102026@unf.edu.pe
AKEMY JEPSEL CASTILLO PEÑA	2023102007@unf.edu.pe
GLORIA DE LOS ANGELES RUIZ SOTO	2023102042@unf.edu.pe
SOLVEY ROSA MARIA MOGOLLON HERRERA	2023102029@unf.edu.pe
XIOMARA DANUSKA CASTILLO ESPINOZA	2023102006@unf.edu.pe
JOHANA PAMELA MEJIAS ZEGARRA	2023102027@unf.edu.pe
JIMENA ALESANDRA PINTADO PANGALIMA	2023102035@unf.edu.pe
SUSAN ESPERANZA INGA OVIEDO	2023102021@unf.edu.pe
MARIA FERNANDA ESTRADA MEDINA	2023202007@unf.edu.pe
GLADYS LUCIA CORNEJO MIÑAN	2023102010@unf.edu.pe
JOSUE YASMANI HUAMAN AREVALO	2026102019@unf.edu.pe
DIEGO VASQUEZ RUIZ	2022202030@unf.edu.pe
MARIA DE LOS ANGELES SALDARRIAGA BRICEÑO	2022102019@unf.edu.pe

Docentes y comunidad universitaria:

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO
PRISCILA ESTELITA LUJÁN VERA	plujan@unf.edu.pe
ROBERTO SIMÓN SEMINARIO SANZ	rseminario@unf.edu.pe
KARLA MARITA CRIOLLO MIÑAN	rsss1976@gmail.com
MONTSERRAT DEL PILAR SANZ RAMIREZ	monserratsanz357@gmail.com

MARCOS MARCELO FLORES CASTILLO	mflores@unf.edu.pe
ANGGIE MELISSA SANCHEZ YARLEQUE	asanchezy@unf.edu.pe
EXILDA ELENA PEÑA ALVARADO	epena@unf.edu.pe
SEGUNDO RAFAEL ATTO COBA	satto@unf.edu.pe
SEGUNDO ANTONIO ESPINOZA PALOMINO	sespinozap@unf.edu.pe
FERNANDO ARTURO REYES PEÑA	freyesp@unf.edu.pe
GRETEL VILLEGAS AGUILAR	gvillegas@unf.edu.pe
PATRICIA MABEL MORALES ASENCIO	pmoralesa@unf.edu.pe
SAMANTHA HILDA CALLE RUIZ	scalle@unf.edu.pe
RAQUEL SILVA JUAREZ	rsilva@unf.edu.pe
MARCO ANTONIO REYES VIDAL	mreyes@unf.edu.pe
ANGIE BEATRIZ ORTIZ CALOPINO	2017102046@unf.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"I Jornada Académica Internacional de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales: Análisis de las competencias del siglo XXI en Educación y Derecho"

Sullana – Perú

2026

I Jornada Académica Internacional de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales: Análisis de las competencias del siglo XXI en Educación y Derecho

I. DATOS GENERALES

Organizadores

Personal Docente FCET:

- Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes
 Coordinadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
- Dra. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
 Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria
- Dra. Lucía Viviana Patiño García
 Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial
- Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares
 Director de la Escuela Profesional de Derecho
- Dr. Segundo Villalta Ramos
 Director del Departamento Académico de Ciencias Sociales
- Dr. Miguel Angel Raymundo Sandoval
- Mg. Ana Rosa Katherine Rivera Leiva
- Mg. Luz Angelica Estela Nizama
- Mg. Julio Cesar Zamorano Flores
- Mg. Juan Carlos Torres

Personal Administrativo:

- Milagros Yanne Huaman Flores
- Erika Marcelo Poicón

Estudiantes

- Greysi Kimberly Alban Sandoval(X Ciclo de AHT)
- Educación Inicial (I Ciclo)
- Educación Primaria (I Ciclo)

II. MARCO LEGAL

- Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- Ley 29568 - Ley que crea la Universidad Nacional de Frontera
- Resolución Comisión Organizadora N°377-2021-UNF/CO, Reglamento de Organización y Funciones de la UNF.

- Resolución Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO, Estatuto de la UNF.
- Resolución de Comisión Organizadora Nº N° 591-2025-UNF/CO que aprueba con eficacia anticipada el Plan de Trabajo " Foro Turístico Estrategias para el Turismo en Sullana" de la Universidad Nacional de Frontera.

III. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera, en concordancia con su compromiso institucional de promover una formación integral, humanista y de calidad, impulsó el desarrollo de actividades académicas que contribuyeron al fortalecimiento de competencias profesionales, la investigación formativa, la reflexión crítica y la articulación entre las diferentes escuelas profesionales que la conforman. En este marco, se desarrolló la I Jornada Internacional: "Análisis de las competencias del siglo XXI en Educación y Derecho", actividad académica orientada a generar espacios de diálogo, análisis e intercambio de conocimientos sobre los desafíos que enfrenta la educación contemporánea y las competencias requeridas para la formación de los profesionales del presente siglo. Su objetivo principal fue analizar la importancia de las competencias del siglo XXI en la formación docente mediante el desarrollo de un espacio académico de investigación formativa, reflexión y diálogo interdisciplinario en el marco del I Conversatorio Internacional de Educación y Derecho, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y la formación profesional integral. De esta manera, se busca contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa, la innovación pedagógica y la formación de profesionales capaces de liderar procesos de transformación educativa con responsabilidad, ética y compromiso social.

La actividad académica fue programada en una jornada de cinco (5) horas distribuidas en el horario de la mañana, donde participaron ponentes especialistas según los ejes temáticos de la I Jornada Internacional. La primera ponencia nacional estuvo representada por la Lic. Lourdes Chang Coronado, quien abordó la temática: Cómo desarrollar el pensamiento crítico en

Educación Inicial"; la segunda, dirigida por la Dra. Alicia Yang Jaramillo Pingo con el tema: "Pensamiento crítico y desarrollo socioemocional en el nivel inicial". En la ponencia Internacional se representó por los españoles Mg. Javier Lashera Gurucharri y Dra. Olga Belletich Ruiz, con la temática: "La Profesión Docente: Funciones de los maestros y sus implicaciones éticas". En el siguiente bloque inició con la Mg. Ana Rosa Rivera Leiva con el tema: "Pensamiento crítico y desarrollo socioemocional en el nivel inicial", se continuó con la ponencia del Mg. Fernando Olaya Vásquez "Habilidades Digitales y Pensamiento Crítico para una Educación Transformadora". A continuación, participó el docente Mg. Luis Enrique Rivas Pacherrez, con el tema: "Pensar antes de creer: pensamiento crítico e Inteligencia Artificial en la educación universitaria".Después intervino la expositora Dra. Irma Martinez Nole con el tema: "Desarrollo Socioemocional" y finalmente la Dra. Diana Noemi Gonzales Huancay abordó el siguiente tema: Métodos de estudio, análisis jurídico y técnicas de aprendizaje en derecho.

El desarrollo del I Jornada Internacional: "Análisis de las competencias del siglo XXI en Educación y Derecho", responde a la necesidad de generar espacios académicos orientados al análisis y fortalecimiento de competencias fundamentales para la formación integral de los estudiantes en el contexto actual. Temas como las habilidades digitales, las competencias verdes, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el desarrollo socioemocional constituyen pilares esenciales para enfrentar los desafíos educativos, sociales y tecnológicos del siglo XXI. En este sentido, el conversatorio busca promover la reflexión y el intercambio de conocimientos entre especialistas, docentes y estudiantes, fomentando una educación innovadora, sostenible y centrada en el desarrollo humano. Asimismo, este evento académico contribuirá al fortalecimiento de la investigación formativa y a la construcción de propuestas orientadas a mejorar los procesos educativos dentro de la comunidad universitaria.

Que, mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 417-2026 – CO-Programa de Aniversario, se aprobó la realización de la I Jornada Internacional "Análisis de las competencias del siglo XXI en Educación y

Derecho", de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera, donde se autorizó la realización de este evento académico para el 15 de julio del presente año, en las instalaciones del Hall del Rectorado de la UNF. Ante lo descrito, la realización de este intercambio académico, constituyó como un espacio significativo de encuentro entre estudiantes, egresados, docentes y ponentes invitados, en el que se analizó las nuevas competencias en la formación profesional en educación y derecho.

OBJETIVOS

General:

- Analizar la importancia de las competencias del siglo XXI en la formación inicial docente mediante el desarrollo de un espacio académico de investigación formativa, reflexión y diálogo interdisciplinario en el marco del I Conversatorio Internacional de Educación y Derecho, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y la formación profesional integral.

Objetivos específicos:

- Identificar las principales competencias del siglo XXI requeridas en la formación inicial docente, considerando los desafíos educativos, tecnológicos, sociales y ambientales del contexto actual.
- Promover la investigación formativa, el pensamiento crítico y el intercambio de experiencias entre estudiantes, docentes y especialistas, a través del análisis y discusión de temas vinculados con la educación y el desarrollo profesional.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA I JORNADA INTERNACIONAL "ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI EN EDUCACIÓN Y DERECHO",

La I Jornada Internacional de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales se detalla según la siguiente tabla:

Evento:	I Jornada Internacional "Análisis de las competencias del siglo XXI en Educación y Derecho",
Modalidad:	Presencial

Fecha:	15 de julio del 2026
Lugar:	Hall del Rectorado de la UNF



El evento académico se realizó según las siguientes ponencias:

Ponencias:

Ponente	Tema
Lic. Lourdes Chang Coronado	"Cómo desarrollar el pensamiento crítico desde el nivel Primario".
Mg. Fernando Olaya Vásquez	"Habilidades Digitales y Pensamiento Crítico para una Educación Transformadora".
Mg. Luis Enrique Rivas Pacherrez	"Pensar antes de creer: pensamiento crítico e Inteligencia Artificial en la educación universitaria".
Mg. Alicia Yang Jaramillo Pingo	"Pensamiento crítico y desarrollo socioemocional en el nivel inicial".
Mg. Ana Rosa Rivera Leiva	"Pensamiento crítico y desarrollo socioemocional en el nivel inicial",
Dra. Irma Martínez Nole	"Como desarrollar el pensamiento crítico en Educación Inicial!
Mg. Javier Lasheras Gurucharri Dra. Olga Belletich Ruíz	"La Profesión Docente: funciones del maestro e implicaciones éticas".
Dra. Diana Noemi Gonzales Huancay	"Métodos de estudio, análisis jurídico y técnicas de aprendizaje en derecho"

V. Recursos humanos

Organizadores

Personal Docente FCET:

- Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes
 Coordinadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
- Dra. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
 Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria
- Dra. Lucía Viviana Patiño García
 Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial
- Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares
 Director de la Escuela Profesional de Derecho
- Dr. Segundo Ramos Villalta Ramos
 Director del Departamento Académico de Ciencias Sociales
- Dr. Miguel Angel Raymundo Sandoval
- Mg. Ana Rosa Katherine Rivera Leiva
- Mg. Luz Angelica Estela Nizama
- Mg. Julio Cesar Zamorano Flores
- Mg. Juan Carlos Torres

Personale administrativo:

- Milagros Yanne Huaman Flores

Estudiantes

- Greysi Kimberly Alban Sandoval(X Ciclo de AHT)
- Educación Inicial (I Ciclo)
- Educación Primaria (I Ciclo)

V.2. Institucionales UNF:

- Resolución de aprobación I Jornada Internacional "Análisis de las competencias del siglo XXI en Educación y Derecho" de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera

- Diseño de la publicidad correspondiente y posteo del mismo en la página web de la UNF y redes sociales, a través de la Oficina de Imagen Institucional [OCII] – UNF.

- Instalaciones físicas y mobiliario para el desarrollo "Análisis de las competencias del siglo XXI en Educación y Derecho" de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera

-

VI. Conclusiones

Se concluye que las habilidades digitales, competencias verdes, pensamiento crítico, resolución de problemas y desarrollo socioemocional no son contenidos complementarios, sino pilares esenciales para la formación integral. Tanto en la formación inicial docente como en la formación jurídica, estas competencias permiten afrontar los desafíos educativos, sociales y tecnológicos del siglo XXI, promoviendo una educación innovadora, sostenible y centrada en el desarrollo humano.

A partir de las ponencias: "Habilidades Digitales y Pensamiento Crítico para una Educación Transformadora" (Mg. Fernando Olaya Vásquez), "Pensar antes de creer: pensamiento crítico e Inteligencia Artificial en la educación universitaria" (Mg. Luis Enrique Rivas Pacherez), "Pensamiento crítico y desarrollo socioemocional en el nivel inicial" (Mg. Alicia Yang Jaramillo Pingo) y "Desarrollo Socioemocional" (Dra. Irma Martínez Nole), se evidencia que el pensamiento crítico y la inteligencia emocional deben desarrollarse desde la Educación Inicial y Primaria y fortalecerse en la Educación Superior, incluyendo el Derecho, para formar ciudadanos reflexivos, éticos y empáticos.

El espacio académico bajo principios de participación activa, respeto a la diversidad de opiniones, análisis crítico de la realidad educativa y vinculación entre teoría y práctica, favorece el intercambio entre especialistas, docentes y

estudiantes. La exposición y defensa crítica de los hallazgos documentales en plenaria fortaleció la argumentación oral, visual y la transferencia del conocimiento, cumpliendo con el objetivo de fomentar cultura investigativa desde el primer ciclo.

Los resultados esperados del proyecto permiten concluir que es imperativo incorporar de manera explícita en los planes de estudio de Educación y Derecho las competencias verdes y digitales como parte de la responsabilidad social universitaria. La producción de un compendio digital y la postulación de los dos mejores artículos de revisión a la Revista Aypate de la UNF evidencia que la investigación formativa desde los primeros ciclos contribuye a la visibilidad científica, a la innovación educativa y al fortalecimiento de una cultura orientada a la transformación, la sostenibilidad y la justicia.

VII. Recomendaciones

Se recomienda a la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales incorporar en el Modelo Educativo y en los Planes de Estudio de Educación Inicial, Primaria y Derecho, un Módulo Transversal de Competencias del Siglo XXI que integre de forma obligatoria las 5 dimensiones: habilidades digitales, competencias verdes, pensamiento crítico, resolución de problemas y desarrollo socioemocional. No como cursos aislados, sino como resultados de aprendizaje evaluables en todas las asignaturas.

Implementar un Programa de Fortalecimiento de Pensamiento Crítico y Socioemocional desde el nivel inicial hasta la formación superior, articulando las ponencias realizadas en Educación, mediante estrategias de juego reflexivo y diálogo filosófico infantil; y en Derecho, mediante clínicas jurídicas, debates socráticos y análisis crítico de casos con uso ético de Inteligencia Artificial, priorizando el "pensar antes de creer".

Institucionalizar y estandarizar la metodología de investigación formativa cualitativa-documental aplicada en el I Conversatorio: uso exclusivo de bases de datos indexadas (Scopus, SciELO, Latindex), técnica de fichaje, gestores bibliográficos y norma APA 7ma ed. Para Derecho, se propone replicar el

modelo mediante la elaboración de artículos de revisión jurídica-doctrinaria y monografías de compilación jurisprudencial desde el I ciclo, desterrando el uso de fuentes no académicas como Wikipedia o Google simple.

Consolidar la I Jornada Internacional como un espacio permanente de construcción colectiva del conocimiento, bajo principios de diálogo crítico y vinculación teoría práctica. Para ello, se debe garantizar la participación activa del 100% de estudiantes con presentación y defensa en plenaria, registro de asistencia, evidencias fotográficas y evaluación por rúbrica de argumentación oral y visual, tal como se ejecutó el 15 de julio de 2026 en el Hall del Rectorado de la UNF.

Se recomienda a la Alta Dirección de la UNF y a Vicerrectorado de Investigación, gestionar la publicación y visibilidad científica de los productos de investigación formativa: 1) Edición del Compendio Digital del evento con ISBN, 2) Postulación de los 2 mejores artículos de revisión a la Revista Aypate, y 3) Creación del Repositorio de Investigación Formativa de la Facultad. Esto permitirá evidenciar el impacto del evento en los procesos de acreditación, licenciamiento y responsabilidad social universitaria sostenible.

Dr. Miguel Angel Raymundo Sandoval
Docente adscrito a FCET

ANEXOS

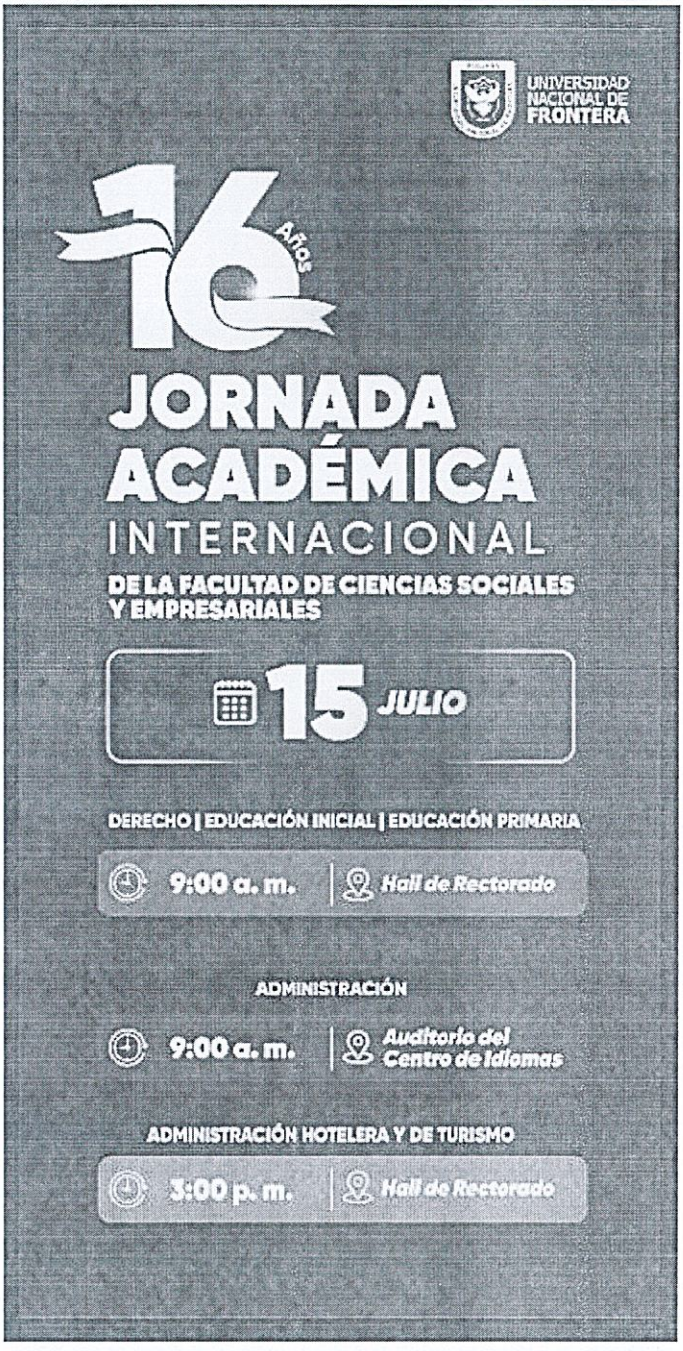
PROGRAMA I JORNADA INTERNACIONAL "ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI EN EDUCACIÓN Y DERECHO",

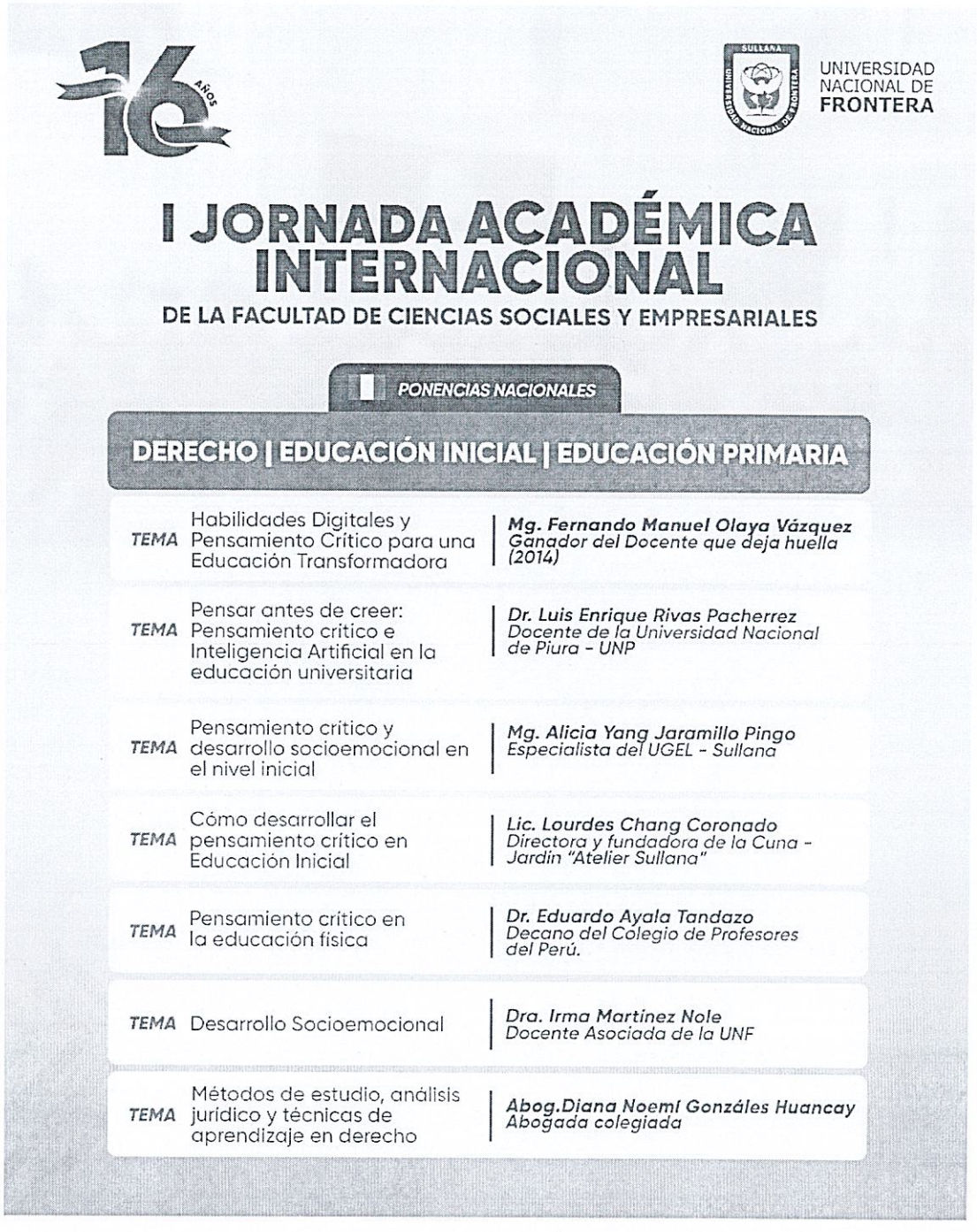
Lugar: Hall del Rectorado **Fecha:**
Viernes, 15 de julio de 2025
Horario: 09:00 a. m. – 1:00 p. m.

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:00 – 8:30 am	Registro de participantes	Comisión Organizadora – Personal Administrativo
8:30 am – 9:00 am	Bienvenida	Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes Coordinadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
INICIO DEL FORO		
TEMÁTICA 1		
9:00 am – 9:20 am	Lic. Lourdes Chang Coronado,	"Cómo desarrollar el pensamiento crítico en Educación Inicial"
9:20 am-9:25 am	RONDA DE PREGUNTAS	
TEMÁTICA 2		
9:25 am -9:35 am	Dra. Alicia Yang Jaramillo Pingo	"Pensamiento crítico y desarrollo socioemocional en el nivel inicial"
9:35 am- 9:40 am	RONDA DE PREGUNTAS	
TEMÁTICA 3		
9:40 am -10:00 am	Mg. Javier Lashera Gurucharri y Dra. Olga Belletich Ruiz	"La Profesión Docente: Funciones de los maestros y sus implicaciones éticas"
10:00 am-10:10 am	RONDA DE PREGUNTAS	
TEMÁTICA 4		
10:10 am-10:30 am	Mg. Ana Rosa Rivera Leiva	"Pensamiento crítico y desarrollo socioemocional en el nivel inicial"

10:30 am-10:35 am	RONDA DE PREGUNTAS	
TEMÁTICA 5		
10.35 am.-10:55 am	Mg. Fernando Olaya Vásquez	"Habilidades Digitales y Pensamiento Crítico para una Educación Transformadora"
TEMÁTICA 6		
10.55 am.-11:00 am	RONDA DE PREGUNTAS	
11.00 am.-11:20 am	Mg. Luis Enrique Rivas Pacherrez	"Pensar antes de creer: pensamiento crítico e Inteligencia Artificial en la educación universitaria".
11.20 am.-11:25 am	RONDA DE PREGUNTAS	
TEMÁTICA 7		
11.25 am.-11:45 am	Dra. Irma Martinez Nole	"Desarrollo Socioemocional"
11.45 am.-11:50 am	RONDA DE PREGUNTAS	
TEMÁTICA 7		
11.50 am.-12:10 m	Dra. Diana Noemi Gonzales Huancay	Métodos de estudio, análisis jurídico y técnicas de aprendizaje en derecho.
12.10 m.-12:30 m	RONDA DE PREGUNTA	
12:30 m -12.40m	Refrigerio y presentación de Número Artístico	
12:40 m -1.00 pm	Entrega de carta de agradecimientos a cargo del Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares Director de la Escuela Profesional de Derecho	
1: 00 -1: 10 pm	Toma de fotos institucionales	

DISEÑOS PUBLICITARIOS




16 AÑOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
I JORNADA ACADÉMICA INTERNACIONAL
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
PONENCIAS NACIONALES
DERECHO | EDUCACIÓN INICIAL | EDUCACIÓN PRIMARIA
TEMA Habilidades Digitales y Pensamiento Crítico para una Educación Transformadora
Mg. Fernando Manuel Olaya Vázquez
Ganador del Docente que deja huella (2014)
TEMA Pensar antes de creer: Pensamiento crítico e Inteligencia Artificial en la educación universitaria
Dr. Luis Enrique Rivas Pacherrez
Docente de la Universidad Nacional de Piura - UNP
TEMA Pensamiento crítico y desarrollo socioemocional en el nivel inicial
Mg. Alicia Yang Jaramillo Pingo
Especialista del UGEL - Sullana
TEMA Cómo desarrollar el pensamiento crítico en Educación Inicial
Lic. Lourdes Chang Coronado
Directora y fundadora de la Cuna - Jardín "Atelier Sullana"
TEMA Pensamiento crítico en la educación física
Dr. Eduardo Ayala Tandazo
Decano del Colegio de Profesores del Perú.
TEMA Desarrollo Socioemocional
Dra. Irma Martínez Nole
Docente Asociada de la UNF
TEMA Métodos de estudio, análisis jurídico y técnicas de aprendizaje en derecho
Abog.Diana Noemí Gonzáles Huancay
Abogada colegiada

16 AÑOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

I JORNADA ACADÉMICA INTERNACIONAL

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

PONENCIAS INTERNACIONALES

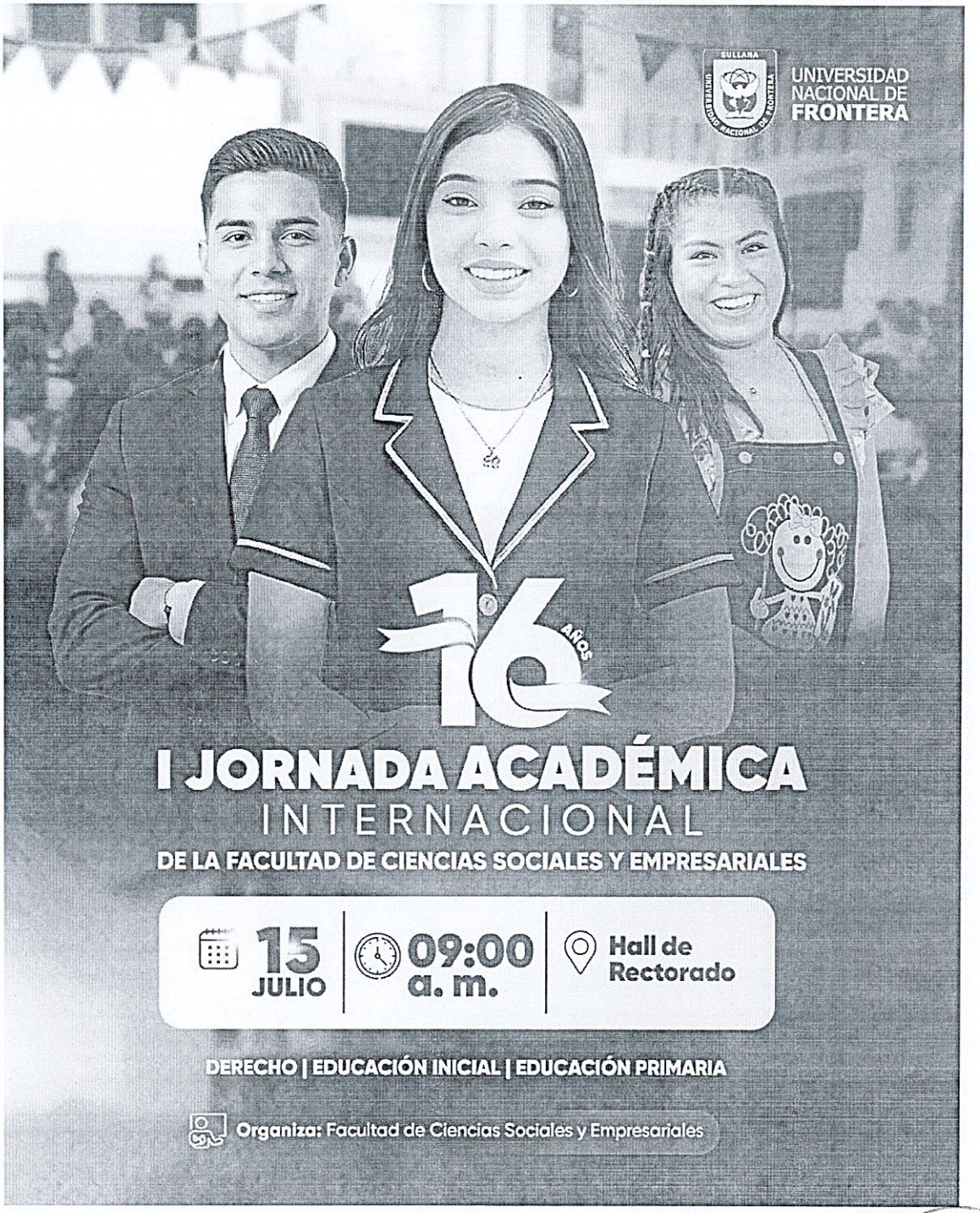
DERECHO | EDUCACIÓN INICIAL | EDUCACIÓN PRIMARIA

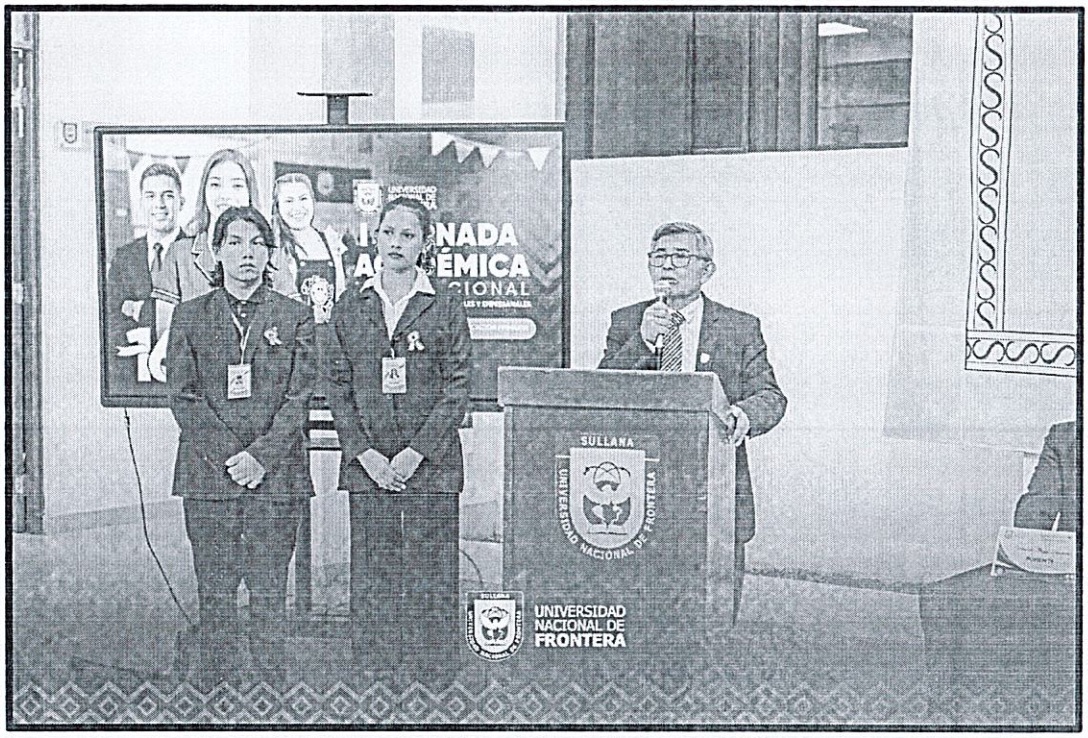
TEMA	La Profesión Docente: Funciones de los maestros y sus implicaciones éticas	*Mg. Javier Lashera Gurucharri* *Conferencista de la Universidad Pública de Navarra y Asesor Pedagógico de la FERE*
TEMA	La Profesión Docente: Funciones de los maestros y sus implicaciones éticas	*Dra. Olga Belletich Ruiz* *Docente e investigadora universitaria en la Universidad Pública de Navarra*

15 JULIO | **9:00 a. m.** | **Hall de Rectorado**

V°B°

22

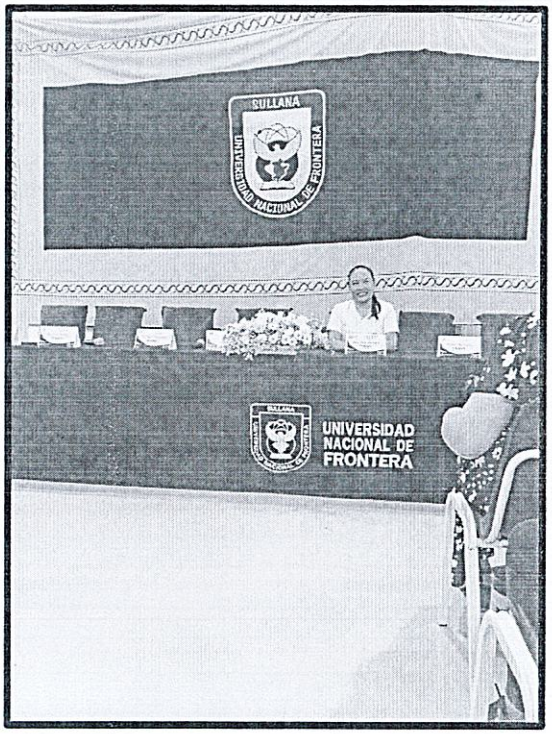

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA
16 Años
I JORNADA ACADÉMICA
INTERNACIONAL
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
15 JULIO
09:00 a. m.
Hall de Rectorado
DERECHO | EDUCACIÓN INICIAL | EDUCACIÓN PRIMARIA
Organiza: Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales



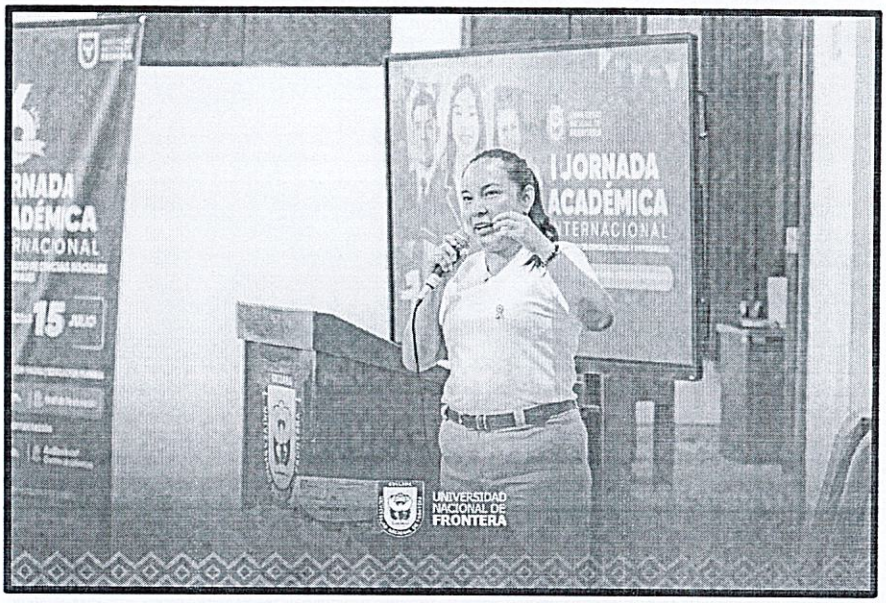
Nota: Palabras del Dr. Segundo Villalta Ramos
Director del Departamento Académico de Ciencias Sociales



Nota: Mesa de honor conformada por ponentes y autoridades de la FCSE



Nota: Inicio de ponencias con la Lic. Lourdes Chang



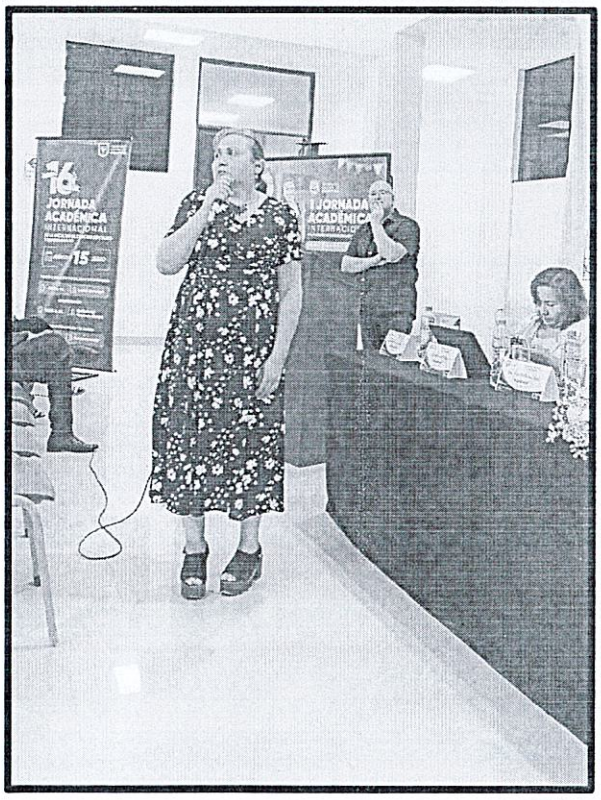
Nota: Inicio de ponencias con la Lic. Lourdes Chang

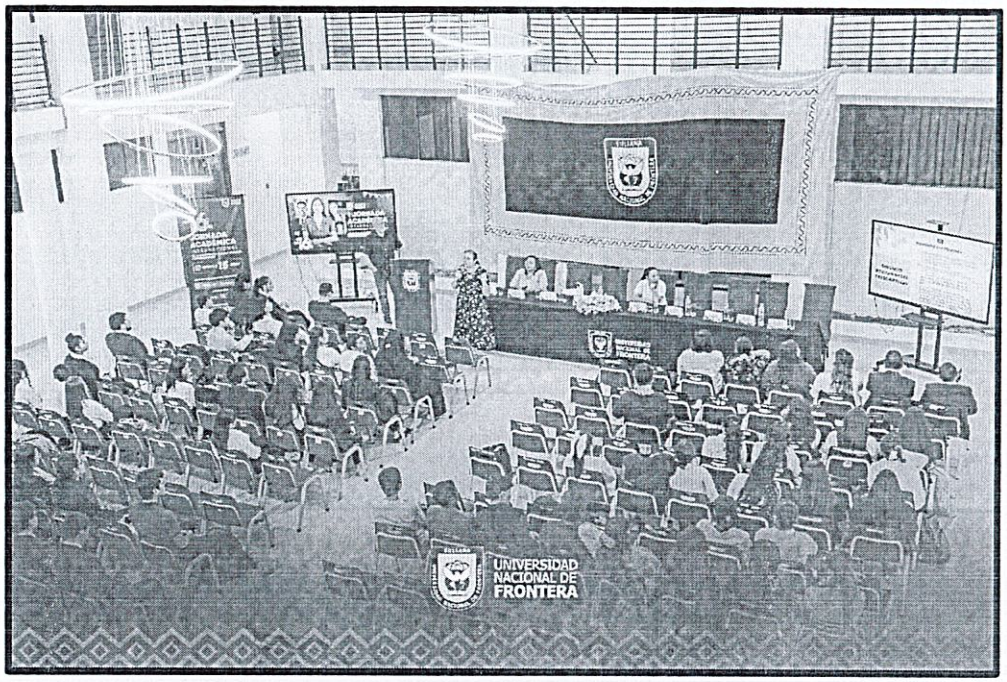


Nota: Ponencias de la Especialista de la UGEL Sullana Dra. Alicia Yang Jaramillo Pingo

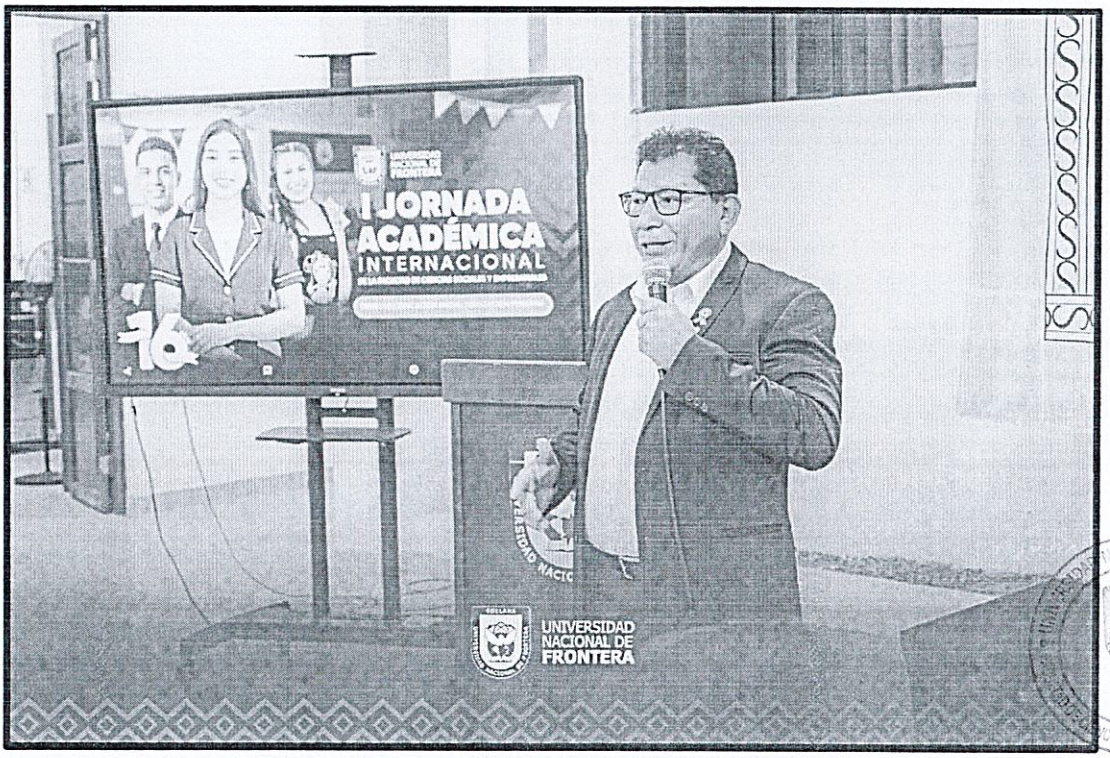


Nota: Ponencias Internacionales a cargo de Mg. Javier Lashera Gurucharri y Dra. Olga Belletich Ruiz





Nota: Ponencias Internacionales a cargo de Mg. Javier Lashera Gurucharri y Dra. Olga Belletich Ruiz



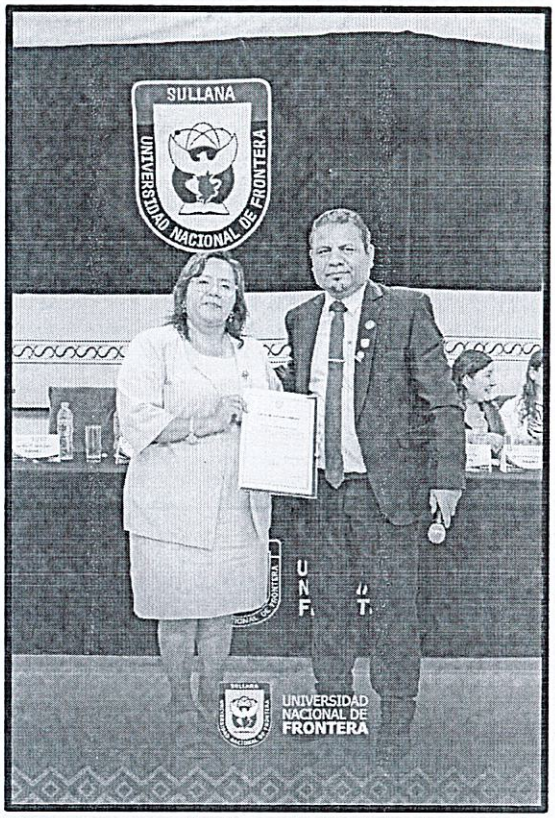
Nota: Ponencia del Dr. Luis Rivas Pacherrez



Nota: Ponencia de la Mg. Ana Rivera



Nota: ponencia de la Dra. Diana Noemi Gonzales Huancay



Nota: entrega de Cartas de Agradecimientos



Nota: entrega de Cartas de Agradecimientos



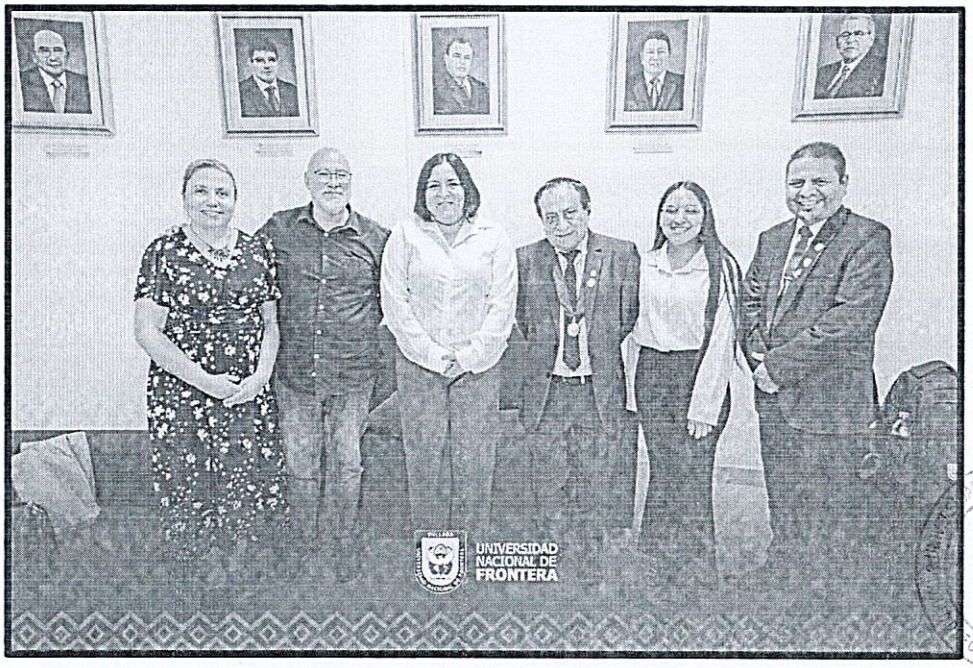
Nota: entrega de Cartas de Agradecimientos



13

Nota: entrega de Cartas de Agradecimientos





Nota: entrega de Cartas de Agradecimientos



Nota: Presentación de números artísticos



Nota: Foto con los ponentes, docentes y estudiantes



Nota: Comisión de preparación de refrigerio y almuerzos



Parte de la Grabación en Facebook:
https://www.facebook.com/1594336969/posts/10240879692201626/?rdid=GBp0uO2dShsm4bom#

RUIZ GIRON	ANDERSON GABRIEL
CASTRO CARREÑO	VIVIAN DAYANA
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	MARÍA GUADALUPE
CORONADO VILCHEZ	VICTOR JAIR
SOCOLA SAAVEDRA	NATHALIA MELEIDY
VIERA MÁRQUEZ	ASLI ISABEL
DIAZ CISNEROS	MARY PAZ
SILVA CARMEN	MARILYN PAMELA
PALACIOS MORÁN	DANILO ALDAHIR
HERRERA PEÑA	MARIA BELEN
YARLEQUE AGUILAR	ODRI STEFANI
PACHERREZ RAMIREZ	EDITH REGINA
HERRERA GAVILAN	GRECIA XIOMARA
GARCIA ATOCHE	MARICIELO MONSERRAT
ESPINOZA VALLADARES	CHARITO BEATRIZ
CORONADO BARAHONA	VANIA ALEXANDRA
LOPEZ VILCHEZ	LUCERO MILAGROS
ADANAQUE VIERA	JOSE MANUEL
ALBURQUEQUE LAYO	YADIRA
AVILA LABRIN	DANIEL FERNANDO
BRUNO PASTOR	DAVIDS NEIVERT
CALLE LIVIA	NAYELI JOSMERY
CHAVANA AVILA	ANGELL ANTUANET
CHAPOÑAN LLACSAHUANGA	FRANKLYN ALONSO
DURAND ROJAS	JHAN FRANCO
FLORES MORE	YASMIN ELIZABETH
HUANCA CALOPINO	BRITNEY ANDREA
HUANCA HUERTAS	JIM ANTHONY
LEON ATOCHE	BRISIA THAIS
MONDRAGON TUME	JORGE MARTIN
VENEGAS GONZALES	EDUARDO YAMPIERR
CABANA SEMINARIO	ALISON YATSURI
CHUNGA CARMEN	NATHALY JHADIRA
ATOCHE TAVARA	JESUS ALEJANDRO
MAMANI CORNEJO	JOYCE
SANCHO NORIEGA	CARLOMAJNO
AVILA FARFAN	FERNANDO ANTONIO
OCAMPOS NAPRAVNICK	JULIO MANUEL
CARREÑO SANDUMBI	ROMINA
ROSALES MOGOLLÓN	ESTHER NOEMY

01

OLAYA GOMEZ	JERSON JAIR
ADANAQUE VILCHEZ	FABIAN
SAAVEEDRA CHORIQUE	VANNIA BRITSNEY
VEGA ALVARADO	JEIMY CRISTHEL
SAAVEDRA ATOCHE	JHONNY BRYAN
SALDARRIAGA NIZAMA	SAMUEL
HERRERA BENITEZ	MIREYA ELIZABETH
NOLE AGURTO	SANDRO JAMPIER
DE LA CRUZ VALDEZ	BRANIS
JACOBO TALLEDO	NATHALIA FRANSHESKA
RAYMUNDO SANDOVAL	MIGUEL ANGEL

BENAVIDES REYES	ASTRID KAROLYNA
PIÑARRETA CESPEDES	KEYRA ALICIA
BURGOS ANTÓN	EMILY BEATRIZ
VYLLARREYES PURIZACA	ALDHAIR JOEL
ATOCHE TAVARA	JESUS ALEJANDRO
FLORES VELASQUEZ	IRENE
FALCÓN AGUILAR	MARLON RAFAEL
LIZAMA ORTIZ	TREICY MARIA ISABEL
PALACIOS JIMENEZ	ROGER SMITH
PANTA FARFAN	CESAR ABRAHAM
PINTADO VIERA	VALERIA NOHEMI
SALDARRIAGA AGURTO	ABRIL AYLEEN
PACHERREZ TAPIA	KORY YAMILET
YARLEQUE TAVARA	ALEXIS NAHUM
CASTRO CASTRO	JAVIER ALEXANDRO
ZAPATA LUDEÑA	ZULEMA ANTUANE
ZAPATA TORRES	MERCEDES MARIA
HERRERA MOGOLLON	ANGELINA XIMENA
RODAS ROGEL	FERNANDA GABRIELA
TALLEDO JUAREZ	ROBERT ONOFRE
CARRILLO ATOCHE	ANTUANEE DEL ROSARIO
RETO GOMEZ	JANNYNA
SOCOLA PAICON	INGRID PAMELA
RAMOS CALDERON	JUANITA MADELEINE
MENDOZA CRUZ	CARMEN AMARILIS
JOSE ANDRES	CARMEN CRUZ
ANDRADE PACHECO	ANNA BERENICE
CASTILLO PORRAS	MARILIT XIOMARA
YOVERA GIRON	SHAKIRA XIOMARA
PINTADO ALBURQUEQUE	PIERINA ESTEFANY
MORENO SUAREZ	YASURY YESCENIA
RENTERIA ANCAJIMA	DALILA ELIZABETH
RENTERIA RENTERIA	ALISON DAYANA
TIRADO RUIZ	BRUNO ANDRE
NORIEGA NAVARRO	GABY PAOLA
AGURTO ATOCHE	MARIALIZ BELEN
YACILA SAAVEDRA	EMERSON JAIR
CARMEN CALLE	ANYELA YOMIRA
CARREÑO ORDINOLA	JOSE LEONEL
SUAREZ ROJAS	ANDY JUNIOR

LISTA DE ORGANIZADORES

Personal Docente FCET:

- Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes

Coordinadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales

- Dra. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo

Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria

- Dra. Lucía Viviana Patiño García

Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial

- Dr. Rony Alexander Piñarreta Olivares

Director de la Escuela Profesional de Derecho

- Dr. Segundo Ramos Villalta Ramos

Director del Departamento Académico de Ciencias Sociales

- Dr. Miguel Angel Raymundo Sandoval
- Mg. Ana Rosa Katherine Rivera Leiva
- Mg. Luz Angelica Estela Nizama
- Mg. Julio Cesar Zamorano Flores
- Mg. Juan Carlos Torres

ESTUDIANTES

Greysi Kimberly Alban Sandoval(X Ciclo de AHT)

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL I CICLO

ACOSTA ALEJO, ALISON NICOLE
AGUILAR VIERA, LESLY KAROLAY
CABRERA CALDERON, ALEXA BEATRIZ

CASTILLO MORALES, YUBICZA MARIBEL
CASTRO VILCHEZ, LUANA STEFANY
CORONADO BARAHONA , VANIA ALEXANDRA
DIAZ CISNEROS, MARY PAZ
ESPINOZA VALLADARES, CHARITO BEATRIZ
GALVEZ ZAPATA, MIRIAM CRISTINA
GARAVITO PURIZACA, ANGIE GABRIELA
GARCIA ATOCHE, MARICIELO MONSERRAT
GONZALES ZAPATA, MELANY SAMANTA
HERRERA PEÑA, MARIA BELEN
JUAREZ SINARAHUA , LUCELY FIANNETA
LEON GUTIERREZ, BRIGUITTE FERNANDA
LOPEZ VILCHEZ, LUCERO MILAGROS
MENDOZA CARRERA , ALISON LUCIA
MERINO ZAPATA, PRISCILA ISABEL
MORAN FLORES, KARINA
OJEDA ZAPATA, MERBY PAMELA SOLANGY
PACHERREZ RAMIREZ, EDITH REGINA
PALACIOS COVEÑAS , KATYA BEATRIZ
PARRILLA TINEO, NAYELY SARAI
PLASENCIA TRONCOS, BIANCA BELÉN
PURIZACA SUQUILANDA, MARIA JESSICA
QUINO NAVARRO, KIARA AVRIL
RANGEL ORDINOLA, ERIKA EVELYN
ROMERO JIMENEZ, DANITZA FABIOLA
SAAVEDRA CORDOVA, ASLY ABIGAIL
SANCHEZ MERINO, LIZZY GERALDINE
SANDOVAL BURGOS , DULCE MARIA
SANJINEZ ROJAS, VALERIA ABIGAIL
SOCOLA POICON, INGRID PAMELA
SOCOLA SAAVEDRA, NATHALIA MILEIDY
SORIA PINGO, JAZMIN ELIZABETH
SOSA SIANCAS, LEYDI DORELY

VALENCIA LIMA, HILLARI DANIELA
VEGA ALVARADO, YEIMY CRISTHEL
VIERA MARQUEZ, ASLI ISABEL
VILELA DE LOS SANTOS, BRISLYN AZUCENA
YARLEQUE AGUILAR, ODRI STEFANI

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA I CICLO

AGURTO ATOCHE, MARIELIZ BELEN
ANDRADE PACHECO, ANNA BERENICE
BARRETO CHERO, MARLON ALEXANDER
CABANA SEMINARIO, ALISON YATSURI
CARMEN CRUZ, JOSE ANDRES
CASTILLO PORRAS, MARIELIT XIOMARA
CASTILLO CORNEJO, DENNYS ALIRIO
CASTRO CARREÑO, VIVIAN DAYANA
CHUNGA CARMEN, NATHALY JHADIRA
COLMENARES SOCOLA, ESTRELLITA LUCERO
CORONADO VILCHEZ , VICTOR JAIR
DE LAMA LOPEZ, GERARDO JOSE
ESTRADA ORDINOLA, GENESIS ANTUANNE
FERNANDEZ DOMINGUEZ, MARIA GUADALUPE
HERRERA BENITES, MIREYA ELIZABETH
JACOBO TALLEDO, NATHALIA FRANSHESKA
JIMENEZ MENDOZA, BRAYAN ALDAIR
LEON CARNERO , GLORIA JULIANA
LLACSAHUANGA CORDOVA, DILANT DANIEL
MENDOZA CRUZ, CARMEN AMARILIS
MORENO SUAREZ, YASURY YESCENIA
NAVARRO SOSA, VALERIA NICOL

NOLE AGURTO, SANDRO JANPIERO
PALACIOS MORAN, DANILO ALDAHIR
PEDRERA IMAN, WILIAM JAMPIER
PINTADO ALBURQUEQUE, PIERINA ESTEFANY
PULACHE RIVERA, XIOMARA
RAMOS CALDERON, JUANITA MADELEINE
RENTERIA ANCAJIMA , DALILA ELIZABETH
RENTERIA RENTERIA, ALISON DAYANA
SAAVEDRA ATOCHE, JHONNY BRYAN
SAAVEDRA CHIROQUE, VANNIA BRISTNEY
SALDARRIAGA NIZAMA, SAMUEL
SANCARRANCO RUIZ, PEDRO MANUEL
SANCHEZ VICENTE , GREICY YAMILE
SILVA CARMEN, MARILYN PAMELA
TINEO CASTRO , ARIANA ARELI
VALDEZ DE LA CRUZ, BRANIS DELTA
VENEGAS GONZALES, EDUARDO YAMPIERR
YOVERA GIRON, SHAKIRA XIOMARA

LISTA DE PARTICIPANTES

CHAMBA LEON	EUNISSE NOELIA
GARCÉS RIOFRIO	ALI DAVID
GARCES SAAVEDRA	MARIO AUGUSTO
CASTRO COLOMA	LAURA MARLENY DAYANARA
LA ROSA PEÑA	ABIGAIL
BENITES REY	ANYI XIOMARA
CASTILLO FARFAN	ESTRELLITA ANJALY
MENA CASTILLO	KILLARY NATHANIEL
ZAPATA ESPINOSA	CARLA YANELA
GARCIA CASTRO	SANDRA VALERIA
QUEVEDO BARRETO	SABRINA EDELGI
VIERA RAMIREZ	DIEGO PAUL
BARRETO CHERO	MARLON
MORAN REYES	CESAR YAIR
MEDINA GALOPINO	DANITZA MIRELLA
MORE EYZAGUIRRE	MARY ELIZABETH
JUAREZ SINARAHUA	LUCELY FIANNETA
JIMENEZ CARRANZA	RENATO JAVIER
MORAN BENITES	ADRIANNE NICOLLE
CELI ORDINOLA	DIEGO FABRICIO
OLAYA CARRASCO	YONEL
MAURICIO PAUCAR	MILAGROS
GALVEZ ZAPATA	MIRIAM CRISTINA
PURIZACA SUQUILANDA	MARIA JESSICA
GONZALES ZAPATA	MELANY SAMANTA
SORIA PINGO	JAZMIN ELIZABETH
OJEDA ZAPATA	MERBY PAMELA SOLAGY
QUINO NAVARRO	KIARA AVRIL
MERINO ZAPATA	PRICILA ISABEL
ACOSTA ALEJO	ALISON NICOLE
ROMERO JIMÉNEZ	DANITZA FABIOLA
AGUILAR VIERA	LESLY KAROLAY

SOSA SIANCAS	LEYDI DORELY
SANDOVAL BURGOS	DULCE MARÍA
SAAVEDRA CORDOVA	ASLY ABIGAIL
GARAVITO PURIZACA	ANGIE GABRIELA
VILELA DE LOS SANTOS	BRISLYN AZUCENA
CASTRO VILCHEZ	LUANA STEFANY
SANJINEZ ROJAS	VALERIA ABIGAIL
PARRILLA TINEO	NAYELI SARAI
JIMENEZ MENDOZA	BRAYAN ALDAIR
MENDOZA CARRERA	ALISON LUCIA
DE LAMA LOPEZ	GERARDO JOSE
LLACSAHUANGA CORDOVA	DILANT DANIEL
RANGEL ORDINOLA	ERIKA EVELIN
VIERA QUEVEDO	LESLY
GASTAÑADUI VINCES	RENATA ELIZABETH
AREVALO SANTA CRUZ	JOHANNA ELENA
MARTINEZ NOLE	IRMA VICTORIA
SAAVEDRA PEÑA	YOSELYN JOSEFA
AREVALO DEL ROSARIO	SNAYDER PEDRO
AGURTO GODOY	RONALDO DANIEL
ROJAS CASTILLO	ANA LUCIA SHAMIRA
CESPEDES NOLE	DELEXSANDRA
MORE CORDOVA	STHEFANY MIREYA
CRIOLLO JULCA	EMILY YUDIT
CHAVARRY OLAYA	NAYELY LUCIANA
PALACIOS COBEÑAS	KATYA BEATRIZ
VALENCIA LIMA	HILLARI DANIELA
CABRERA CALDERON	ALEXSA BEATRIZ
SANCHEZ MERINO	LIZZI GERALDINE
CATILLO MORALES	YUBITZA MARIBEL
MORAN FLORES	KARINA
ESTRADA ORDINOLA	GENESIS ANTUANNE
SANCHES VICENTE	GREICY YAMILET
BRISUELA QUEVEDO	JERLY DEL CARMEN
TINEO CASTRO	ARIANA ARELI
JARAMILLO PINGO	ALICIA YANG
CASTILLO CORNEJO	DENNYS ALIRIO
RONDOY ESPINOZA	MAYTHE ZIKARELY DEL KRYSTAL
PADILLA MURAYARI	JOEL RUDI
ECA NAVARRO	DANITZA GIULLIANA